

POLÍTICA GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Promotora Inmobiliaria ElmirWilliam Cia. Ltda. S.A. (“Promotora” de acuerdo con los procesos que maneja tanto con trabajadores, proveedores y clientes, podrá ostentar la calidad de Responsable o Encargado del tratamiento de los datos personales).

En tal virtud pone a disposición de sus trabajadores, clientes, proveedores, accionistas, y demás terceros su Política de Protección de Datos Personales (la “Política”), la cual será de obligatorio cumplimiento para los sujetos antes mencionados.

Esta Política establece los lineamientos y principios bajo los cuales Promotora realizará el tratamiento de datos personales.

1. Finalidad de la Política.-

Promotora implementa esta Política con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales (“LOPD”), su Reglamento de aplicación, y demás normativa aplicable.

En este sentido, Promotora respetará todos los derechos reconocidos a los titulares de los datos personales, los principios y obligaciones desarrolladas en la LOPDP, normativa secundaria y resoluciones que emitidas por la Autoridad de Protección de Datos.

2. Alcance de la Política.-

La Política es de aplicación obligatoria para todos los trabajadores, clientes, proveedores, accionistas y demás sujetos relacionados con Promotora y compañías relacionadas.

3. Definiciones.-

Autoridad de Protección de Datos Personales: Hace referencia a la Superintendencia de Protección de Datos Personales.

Base de Datos: Conjunto estructurado de datos cualquiera que fuera la forma, modalidad de creación, almacenamiento, organización, tipo de soporte, tratamiento, procesamiento, localización o acceso, centralizado, descentralizado o repartido de forma funcional o geográfica.

Dato Personal: Dato que identifica o hace identificable a una persona natural, directa o indirectamente. Por ejemplo: nombre, cédula de identidad, dirección, correo electrónico, número de teléfono, estado civil, datos de salud, huella dactilar, salario, bienes, estados financieros, etc.

Dato Sensible: Datos relativos a etnia, identidad de género, identidad cultural, religión, ideología, filiación política, pasado judicial, condición migratoria, orientación sexual,

salud, datos biométricos, datos genéticos y aquellos cuyo tratamiento indebido pueda dar origen a discriminación, atenten o puedan atentar contra los derechos y libertades fundamentales.

Delegado de Protección de Datos: Persona natural encargada de informar al responsable o al encargado del tratamiento sobre sus obligaciones legales en materia de protección de datos, así como de velar o supervisar el cumplimiento normativo al respecto, y de cooperar con la Autoridad de Protección de Datos Personales, sirviendo como punto de contacto entre esta y la entidad responsable del tratamiento de datos.

Encargado del Tratamiento: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en conjunto con otros, realice el Tratamiento de Datos Personales por cuenta del Responsable del Tratamiento, como aliado o proveedor. En los eventos en que el responsable no ejerza como encargado de la base de datos, se identificará expresamente quién será el encargado.

Responsable del Tratamiento: Persona natural o jurídica, pública o privada, autoridad pública, u otro organismo, que sólo o conjuntamente con otros decide sobre la finalidad y el tratamiento de datos personales.

Titular: Persona natural cuyos datos son objeto del tratamiento.

Transferencia o comunicación: Manifestación, declaración, entrega, consulta, interconexión, cesión, transmisión, difusión, divulgación o cualquier forma de revelación de datos personales realizada a una persona distinta al titular, responsable o encargado del tratamiento de datos personales. Los datos personales que comuniquen deben ser exactos, completos y actualizados.

Tratamiento: Cualquier operación o conjunto de operaciones realizadas sobre datos personales, ya sea por procedimientos técnicos de carácter automatizado, parcialmente automatizado o no automatizado, tales como: la recogida, recopilación, obtención, registro, organización, estructuración, conservación, custodia, adaptación, modificación, eliminación, indexación, extracción, consulta, elaboración, utilización, posesión, aprovechamiento, distribución, cesión, comunicación o transferencia, o cualquier otra forma de habilitación de acceso, cotejo, interconexión, limitación, supresión, destrucción y, en general, cualquier uso de datos personales.

4. Principios aplicables al tratamiento de los datos personales.-

Los principios que rigen a la Política son los siguientes:

4.1. Lealtad

El tratamiento de datos será leal, es decir los titulares de estos conocen que datos se están recogiendo, utilizando, consultando o cómo estos serán tratados.

Los datos se recopilarán y tratarán en virtud de las bases legitimadoras consagradas en el artículo 7 de la LOPDP.

4.2. Transparencia

Promotora informará a los titulares de forma sencilla y clara sobre la forma como realizará el tratamiento de los datos personales.

La información será de fácil acceso a través de las políticas y demás instrumentos que Promotora ponga a disposición y, conforme lo determina la ley.

4.3. Finalidad

Promotora informará al titular de los datos personales la o las finalidades para las cuales los datos personales han sido recopilados y serán tratados.

Las finalidades serán determinadas y específicas de acuerdo con la base legitimadora con la cual los datos fueron recopilados.

Las finalidades del tratamiento serán relacionadas al objeto social de la compañía.

4.4. Pertinencia y Minimización

Promotora tratará los datos personales que sean necesarios para las finalidades informadas al titular de los datos personales, no se recopilarán datos en exceso o que no sean necesarios para una finalidad previamente establecida. En caso de tener datos excesivos, Promotora procederá a borrarlos o eliminarlos de sus bases de datos.

Serán tratados los datos personales necesarios para las finalidades informadas al titular.

4.5. Proporcionalidad

Promotora no recopilará datos en exceso o que sean innecesarios para la finalidad establecida.

En el evento de contar con datos excesivos, se procederá a devolverlos al Responsable o titular, o los eliminará de las bases de datos de la compañía conforme lo determine la norma.

4.6. Confidencialidad

Promotora adaptará la tecnología y procesos, técnica y económicamente viables, para garantizar la confidencialidad, disponibilidad e integridad de los datos personales. Promotora no transferirá los datos personales a terceros destinatarios sin la autorización o la base legitimadora correspondiente.

4.7. Calidad y exactitud

Los datos recopilados deben ser exactos, íntegros, precisos, comprobable y claros, de tal forma que no se alteren los mismos, y en caso de ser necesario debidamente actualizados.

4.8. Conservación

Promotora conservará los datos personales de acuerdo con las finalidades para los cuales fueron proporcionados por el titular o, de acuerdo con lo establecido en las diferentes bases legitimadoras. Una vez cumplido el período de conservación, Promotora eliminará o borrará los datos de sus sistemas. El responsable será quien determine el plazo para la supresión o revisión periódica.

Promotora podrá anonimizar los datos en caso de considerarlo necesario. El dato anonimizado podrá ser libremente utilizado por Promotora

4.9. Seguridad

Promotora adoptará las medidas de seguridad que sean necesarias para garantizar la confidencialidad de los datos personales, tomando en consideración el tipo de datos personales a ser tratados, así como que, las medidas sean técnica y económicamente viables.

5. Derechos de los titulares.-

Los titulares de los datos personales podrán presentar peticiones para que Promotora atienda las solicitudes de ejercicio de derechos.

En este sentido, Promotora garantiza a los titulares los derechos de:

- Información: derecho a ser informado conforme los principios de lealtad y transparencia sobre todos los aspectos determinados en el artículo 12 de la LOPDP. Acceso: el titular tiene derechos a conocer, solicitar y obtener todos los datos personales e información tratado, sin necesidad de justificación.
- Rectificación y/o actualización: derecho a obtener del Responsable del tratamiento la rectificación y actualización de sus datos personales inexactos o incompletos
- Eliminación: Derecho a que se suprima sus datos personales en los casos que determinar el artículo 15 de la LOPDP.
- Oposición: Derecho a oponerse al tratamiento de sus datos personales en circunstancias particulares determinadas en el artículo 16 de la LOPDP.
- Suspensión: derecho a obtener del responsable del tratamiento la suspensión del tratamiento de los datos, cuando se cumpla alguna de las condiciones del artículo 19 de la LOPDP.

Comentado [pd1]: No incluir esto porque la ley obliga a tener un responsable, encargado y delegado. Y este debe ser certificado.

- Portabilidad: El titular tiene el derecho a recibir del Responsable del tratamiento, sus datos personales en un formato compatible, actualizado, estructurado, común, inter-operable y de lectura mecánica, preservando sus características; o a transmitirlos a otros responsables.
- No ser objeto únicamente de valoraciones automatizadas: No ser objeto de una decisión basada única o parcialmente en valoración automatizadas. Derecho a oponerse, pedir explicaciones y solicitar la revisión humana de las decisiones basadas exclusivamente en un tratamiento automatizado de datos que afecten a sus intereses.

De igual manera, los titulares podrán revocar los consentimientos otorgados, con las limitaciones previstas en la LOPDP.

6. Procedimiento para el ejercicio de los derechos.-

El titular de los datos personales podrá solicitar en cualquier momento el ejercicio de sus derechos mediante un correo electrónico proporcionados por Promotora. El titular podrá solicitar el mismo al correo electrónico protecciondatoselmir@gmail.com

Este correo será ejemplificativos, por lo que en caso de que el Titular podrá enviar su solicitud directamente al correo aquí indicado.

Para ejercer los mencionados derechos, el titular podrá solicitar un formulario o enviar su solicitud a los datos de contacto consignados al final de esta Política.

Promotora tendrá el plazo establecido en la LOPDP para responder el requerimiento del titular. Promotora podrá ponerse en contacto o solicitar por cualquier medio información o datos de soporte para identificar al titular de los datos personales, o para que el titular aclare o complete información sobre el derecho que desea ejercer.

El titular contará con el término de diez (10) días contados a partir del día siguiente en el que se le haya notificado, para aclarar o completar la solicitud. En caso de que el titular no complete o aclare la solicitud dentro del término, Promotora. archivará la solicitud notificando al titular sobre este particular, sin que esto impida la presentación de una nueva solicitud y se sujete a este mismo procedimiento.

Los derechos de rectificación, actualización, eliminación, oposición, anulación y portabilidad estarán sujetos a las limitaciones establecidas en la LOPDP, Reglamento y normativa correspondiente.

En el evento de que el derecho ejercido no fuese atendido dentro del plazo previsto en la LOPDP, se dejará el derecho a salvo para acudir ante la Autoridad de Protección de Datos Personales conforme lo determina la Ley.

7. Medidas de seguridad.-

Comentado [pd2]: Se debería crear un correo para que llegue los reclamos, porque el delegado es quien debe responder. El delegado debe ser independiente.

Promotora implementará las medidas de seguridad técnicas, organizativas, jurídicas y físicas que considere adecuadas para proteger los datos personales de acuerdo con el tipo de datos personal y al tratamiento que se realice, el estado de la técnica y, sus costes de aplicación.

Comentado [pd3]: Mejor no incluir porque nos pueden decir que es obligación no a "medida de lo posible".

8. Datos personales recopilados.-

A modo ejemplificativo, pero no exhaustivo, Promotora. podrá recopilar los siguientes datos personales para el cumplimiento de las finalidades del tratamiento:

- Nombres, apellidos, número de documento de identidad (cédula o pasaporte), número de teléfono, dirección de domicilio, estado civil, remuneración, lugar de trabajo, datos de referencias bancarias y personales, información familiar, fecha de nacimiento, fotografías o videos captados por los sistemas de videovigilancia, correo electrónico, cargas familiares, planilla de servicios básicos, profesión o actividad económica, nivel de educación, nacionalidad, sexo, información patrimonial, historial de compras, , entre otros que sean necesarios para la gestión de la relación.

Estos datos serán recopilados y tratados en virtud de las bases legitimadoras consagradas en la LOPDP.

9. Tratamientos de los datos personales

9.1. Clientes:

Los datos personales entregados, transmitidos y autorizados por los clientes, serán destinados para los siguientes fines:

- Enviar comunicaciones e información publicitaria o promocional;
- Ser utilizada para realizar invitaciones a eventos;
- Ser utilizada como herramientas para ofrecer productos o servicios propios comercializados por Promotora.
- Contactarlo en caso de solicitudes, quejas, y/o reclamos;
- Para que la información sea transferida y/o transmitida a terceros ubicados en la República del Ecuador, y utilizada por Promotora su matriz, filiales y subordinadas o terceros, dentro de la República del Ecuador para cualquiera de los fines previstos en esta Política en el marco de lo establecido por la normativa;
- Para ser contactado a través de cualquier medio para realizar gestiones de venta directa de los productos o servicios propios, comercializados por Promotora; así como para procesos de cobranza;
- Contactarlo para realizar validaciones, procesos de servicios de atención al cliente, encuestas, estudios y/o confirmación de datos personales;
- Análisis estadísticos internos o para el envío de noticias relacionadas con campañas de fidelización o mejora de servicio;

Comentado [pd4]: No podemos utilizar información personal en mercadeo digital, necesitaríamos una autorización expresa.

Comentado [pd5]: Necesitamos autorización si transmitimos fuera del país.

Comentado [pd6]: Igual debemos contar con autorización

- Ser utilizada por parte de Promotora . para cualquier trámite ante una autoridad pública o una persona o entidad privada, respecto del cual la información resulte pertinente y sea necesario su uso;
- Almacenar dicha información en sus bases de datos;
- Poner en circulación dicha información para que sea verificada, consultada y/o utilizada con fines relacionados con la actividad de Promotora., tanto por sus empleados en desarrollo de sus funciones como por terceras personas, incluyendo, proveedores, equipo legal, financiero y de marketing, asesores y o corredores de bienes raíces, entidades financieras;
- Reportar y/o consultar su información en las centrales de riesgo que mantiene Promotora,
- Solicitar la actualización anualmente de los datos personales suministrados,
- Cumplir con la norma “Conozca a su Cliente”;
- Por requerimientos de los entes de control.

9.2 Trabajadores:

Dentro de la gestión para el cumplimiento de las obligaciones laborales y de seguridad social, Promotora. realiza el tratamiento de los datos de sus trabajadores, empleados y colaboradores previa autorización de estos para los siguientes fines:

- Gestión de recursos humanos y administrativa;
- Llevar a cabo una comunicación directa por temas relacionados al ámbito laboral;
- Almacenar la información en las bases de datos;
- Seleccionar al personal;
- Permitir el acceso a los recursos informática de Promotora
- Programas corporativos;
- Evaluaciones de desempeño:
- Exámenes ocupacionales;
- Gestión de accidentes laborales;
- Gestión de seguridad y salud ocupacional;
- Gestión de acciones disciplinarias;
- Solicitar la actualización anualmente de los datos personales suministrados;
- Para que la información sea transferida y/o transmitida a terceros ubicados en la República del Ecuador, y usada por Promotora su matriz, filiales y subordinadas o terceros, dentro de la República del Ecuador para cualquiera de los fines previstos en esta Política y, conforme lo determina la ley; y,
- Capacitaciones, inducción y formación.

Comentado [pd7]: Elimino algunas porque abarca gestión de recursos humanos

Comentado [pd8]: Debemos contar con un autorización por escrito

9.3. Proveedores:

Los datos proporcionados por los proveedores de Promotora. serán tratados para el cumplimiento del objeto social de la compañía incluye las siguientes finalidades:

- Gestionar las relaciones comerciales que surjan, incluyendo la adquisición de bienes o servicios;
- El desarrollo, ejecución y cumplimiento de la relación contractual que el titular tenga con Promotora
- Almacenar la información de la relación comercial en las bases de datos;
- Mantener comunicación directa para temas relacionados con su relación comercial;
- La realización de análisis estadísticos, comerciales, financieros, sociales y técnicos;
- La comunicación con los proveedores para efectos contractuales, informativos y comerciales;
- Comprobación y verificación de la identidad, datos disciplinarios financieros, y crediticios;
- Para que la información sea transferida y/o transmitida a terceros ubicados en la República del Ecuador u otros países, y usada por Promotora su matriz, filiales y subordinadas o terceros, dentro o fuera de la República del Ecuador para cualquiera de los fines previstos en esta Política, conforme lo determinado en la normativa;
- Realizar todas las gestiones de orden tributario, contable, fiscal, de facturación, administrativa y comercial;
- Cumplir con la política "Conozca a su proveedor",
- Manejar y supervisar procesos de compra, prestación de servicios, requerimientos, cobros, pagos, contrastar información jurídica, societaria, facturación, crediticia, evaluación de servicios.
- Solicitar la actualización de los datos personales suministrados.

Visitantes:

Los datos proporcionados por los visitantes a las distintas instalaciones o proyectos de Promotora serán tratados con las siguientes finalidades:

- El control y la preservación de la seguridad de las personas, bienes e información;
- La seguridad externa de las oficinas de Promotora y
- Comprobación y verificación de la identidad,
- Envío de información publicitaria, comercial, marketing, promoción por cualquier medio de comunicación.

Comentado [pd9]: Si hacemos esto en el formulario de visitas hay que poner abajo la autorización.

10. Transferencias de datos personales

Promotora informa que, para brindar algunos de sus bienes y/o servicios, cuenta con el apoyo de terceros (proveedores), los cuales podrían acceder a datos personales previa autorización correspondiente. Esta relación contractual está sujeta a la LOPDP, quienes

están obligados a salvaguardar dichos datos personales, identificando al tercero como Encargado de los datos.

De igual manera, Promotora podrá almacenar información en bases de datos locales y/o extranjeras.

En este sentido, podrá compartir sus datos personales con empresas internacionales ubicadas en otros países. .

Siempre que se realizan transferencias internacionales de datos personales, se utilizan herramientas y medidas de seguridad para garantizar que dichas transferencias cumplan con la legislación pertinente y que los datos personales tengan el mismo grado de protección que en la LOPDP.

Los destinatarios estarán sujetos a las mismas obligaciones y medidas de seguridad técnicas, físicas, jurídicas y organizativas previstas en la LOPDP, normativa secundaria y resoluciones emitidas por la Autoridad de Protección de Datos.

Comentado [pd10]: Esta igual que en principios

11. Categorías especiales de datos personales

Datos de menores:

Promotora no recopilará datos personales relacionados con niños, niñas y adolescentes, excepto si se trata de información de cargas familiares relacionada para el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la relación laboral y de seguridad social suministrada por sus representantes legales. Promotora. se reserva el derecho de eliminar cualquier información relacionada con niños, niñas y adolescentes en caso de que un titular de datos personales haya compartido esa clase de información.

Datos de imagen:

Promotora podrá tratar datos de imagen obtenidos a través de cámaras de videovigilancia que son de su propiedad con el fin de salvaguardar la seguridad de las instalaciones, bienes, personas que tienen acceso a los establecimientos de propiedad de Promotora. La base legal que sustenta este tratamiento es el cumplimiento de una misión realizada en virtud del interés público, así como el interés legítimo.

Promotora. contará con los respectivos avisos de videovigilancia para cumplir con el derecho de información de los titulares.

Comentado [pd11]: Ya se incluye arriba

La duración de las grabaciones de las cámaras de videovigilancia será de hasta treinta (30) días; posterior al plazo señalado, se eliminarán las grabaciones de forma automática; sin perjuicio de que se puedan realizar copias por razones de seguridad o solicitud de autoridades públicas.

Las grabaciones de las cámaras de videovigilancia se descargarán únicamente en casos de incidentes de seguridad.

Únicamente tienen acceso a las grabaciones de seguridad el personal debidamente autorizado por Promotora.

13. Datos de contacto Responsable de protección de datos:

Los datos de contacto de Promotora. son los siguientes:

- Dirección: Vicente Cárdenas E556 y Japón Edificio Elmir PB, Quito, Ecuador
- Teléfono: +593 222 55 175
- Correo: celmir@elmir.com.ec

14. Aprobación y modificación a la Política

Esta Política será comunicada a todas las personas relacionadas y que deben cumplir con la misma de acuerdo con lo establecido en el Ámbito de Aplicación.

La Política será revisada con periodicidad anual de acuerdo con las actividades comerciales y objetivos estratégicos de Promotora Inmobiliaria ElmirWilliam Cia. Ltda..

Adicionalmente, la Política podrá ser revisada y adaptada de conformidad con los cambios legales, regulatorios o resoluciones de la Autoridad Competente.

La Política ha sido aprobada el 25 de mayo de 2023. La última modificación fue realizada el 16 de enero de 2025.